DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 423.627

A: Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo

Yo Juan Carlos González Soto quien se suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 4553344, para el suministro de Adquisición de Combustibles para la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 5.010.054 [cinco millones diez mil ochenta y ocho] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2024.

Nombre: Juan Carlos González Sotto

En calidad de Proveedor: GONZALEZ GROUP COMPASA

Firma: _____

RUC 4553344-0

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de GONZALEZ GROUP – COMPASA.